



Buenos Aires, 11 de mayo de 2026

Estimadas instituciones, asociaciones y referentes de la colectividad alemana del Volga:

La Federación Argentina de Asociaciones de Descendientes de Alemanes del Volga (FADADAV) se dirige a ustedes con el propósito de iniciar formalmente el proceso de constitución del Comité para la organización de la conmemoración de los 150 años de la inmigración alemana del Volga a la Argentina, a celebrarse en el año 2028.

En el marco del encuentro realizado el 7 de mayo por videoconferencia, se coincidió en la necesidad de conformar un Comité Organizador Federal que permita coordinar, articular y proyectar las distintas actividades, celebraciones, congresos, publicaciones y acciones culturales vinculadas a este importante acontecimiento histórico para nuestra comunidad. Esta iniciativa fue presentada por la FADADAV en el Congreso “Futuro de los alemanes del Volga en la Argentina tras el reconocimiento de sus dialectos como patrimonio cultural inmaterial”, realizado el 18 de marzo de 2026 en la localidad de Aldea Valle María, organizado conjuntamente por Riwwel gUG, la red Warum Nicht Sudamérica y la Municipalidad de Valle María. La reunión puede verse en este enlace: <https://youtu.be/Q77nd8AYhcs?si=CF47dXu5S7-0BRgr>

La convocatoria es impulsada por FADADAV únicamente como instancia articuladora y organizativa para iniciar el proceso de conformación del Comité. Una vez constituido el mismo, será el propio Comité el que tendrá a su cargo la planificación y coordinación general de las actividades conmemorativas del Sesquicentenario.

Con el objetivo de garantizar una representación amplia, plural y verdaderamente federal, invitamos a cada asociación, institución o grupo representativo vinculado a la colectividad alemana del Volga —federado o no federado— a designar a una persona representante para participar del Comité. Asimismo, entendiendo la diversidad de realidades existentes en las distintas regiones del país, también podrán proponerse referentes culturales, grupos comunitarios, agrupaciones artísticas y personas vinculadas activamente a la preservación de la identidad alemana del Volga en localidades donde actualmente no exista una asociación formalmente constituida. Se deja establecido en esta invitación que cada asociación, institución, agrupación, municipio o espacio participante podrá contar con un único representante titular dentro del futuro Comité Organizador Federal, debiendo cada entidad definir internamente la persona designada para tal función. Sin perjuicio de ello, las instituciones y espacios participantes podrán incorporar y proponer a otras personas de su mismo grupo o comunidad para colaborar dentro de subcomisiones específicas o desempeñarse como asesores en áreas temáticas determinadas, de acuerdo con las necesidades y criterios organizativos que oportunamente establezca el Comité. Las propuestas de incorporación de colaboradores, asesores o especialistas en áreas

específicas podrán ser realizadas oportunamente tanto por las instituciones participantes como por personas interesadas a título individual. Dichas incorporaciones, postulaciones o autopostulaciones serán consideradas posteriormente por el futuro Comité Organizador Federal, conforme a los criterios y necesidades de trabajo que éste establezca.

Las personas postuladas tendrán que decidir por consenso cuántos miembros tendrá el Comité y cuáles serán cargos específicos (de hecho, Presidente, Vicepresidente(s), Secretario, Tesorero y vocales), hacer la distribución de cargos y también organizar las subcomisiones con las personas que se postulen para las diferentes áreas. Se aclara que esta tarea de decisión del formato del Comité, la elección de miembros y la designación de cargos no será incumbencia de FADADAV ni del Grupo de WhatsApp “Comisión 150 años”, que solo tiene la tarea de extender la convocatoria y brindar el espacio para una primera toma de contacto de los postulados.

Además, se prevé la posibilidad de formar subcomisiones de colaboradores y asesores en áreas específicas como historia, cultura, patrimonio, investigación, publicaciones, comunicación, gastronomía, danza, música, archivo, lengua y demás ámbitos relacionados con la preservación y difusión de nuestra identidad cultural; y se invitan por este medio a las personas interesadas a postularse, indicando sus áreas de intereses y posibles aportes, pudiendo indicar también tareas ya realizadas en esas áreas.

Entre los primeros objetivos del futuro Comité se encuentran:

- La elaboración de una agenda federal de actividades para el año 2028.
- La coordinación entre las distintas celebraciones regionales.
- El llamado a concurso para la definición de una identidad visual, concretamente un logo que debe incluir el texto: Sesquicentenario de la Inmigración Alemana del Volga en Argentina 1878-2028, y la selección final del logo.
- La organización de actos de apertura y clausura.
- La promoción de congresos, publicaciones y encuentros culturales.
- La construcción de espacios de participación para toda la colectividad.

Asimismo, se considera fundamental promover la participación de las nuevas generaciones, favoreciendo la incorporación de jóvenes descendientes comprometidos con la continuidad y proyección de nuestra identidad cultural.

Solicitamos a cada institución informar, **antes del 30 de junio de 2026**, el nombre de la persona propuesta para integrar este proceso organizativo, acompañando además los siguientes datos:

- Nombres y apellidos completos
- DNI
- Fecha y lugar de nacimiento
- Domicilio
- Residencia
- Teléfono y correo electrónico
- Institución a la que pertenece y función o vínculo con la misma (integrante de comisión directiva, socio, colaborador, ex dirigente, referente cultural, etc.).

La participación dentro del futuro Comité Organizador Federal será de carácter ad honorem y voluntario, no existiendo remuneración económica alguna por las tareas desarrolladas, entendiendo este proceso como un aporte comunitario y colaborativo al fortalecimiento, preservación y proyección de la identidad alemana del Volga en la Argentina.

Asimismo, el Comité deberá organizar sus contactos y reuniones a través de Zoom o Meet y decidir cómo se cubrirán gastos de viaje de sus participantes para trámites, reuniones y representaciones.

También invitamos a las instituciones y referentes a acercar propuestas preliminares de actividades, proyectos, celebraciones tradicionales, encuentros, congresos, publicaciones o iniciativas que consideren importantes para integrar la agenda federal del Sesquicentenario.

Pedimos además colaboración para ampliar esta convocatoria a otras asociaciones, grupos culturales, referentes y espacios vinculados a la comunidad alemana del Volga en Argentina que pudieran no estar alcanzados por este envío inicial.

Las respuestas, postulaciones y propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a las siguientes direcciones: f.a.d.a.d.a.v@gmail.com y contacto@fadadav.org.ar Asimismo, y a efectos de mantener un adecuado registro institucional del presente proceso de convocatoria federal, solicitamos que cada institución, asociación o grupo remita formalmente una nota o correo de respuesta, independientemente de la decisión adoptada respecto de su participación, permitiendo así dejar constancia de las comunicaciones y respuestas recibidas por parte de cada espacio convocado.

Confiamos en que este camino hacia el Sesquicentenario será una oportunidad histórica para fortalecer los vínculos entre nuestras comunidades, visibilizar el aporte de los alemanes del Volga a la Argentina y proyectar hacia las nuevas generaciones el legado cultural recibido.

Saludamos atentamente.



Alberto Kloster
Secretario



Clelia Noemí Sturtz
Presidente



FEDERACIÓN ARGENTINA
DE ASOCIACIONES DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA
fadadav.org.ar - contacto@fadadav.org.ar

Camino al
SESQUICENTENARIO
1878 · 2028